ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSION 3
	CERTIFICADO DE NECESIDAD	FECHA Julio 2017
Gestión Estratégica	Gestión de Direccionamiento Estratégico	Gestión de Planeación
Macroproceso:	Proceso	Subproceso:

Certificado	**00012515 del 14-julio-2022**	
NORMATIVA	EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015	
DEPENDENCIA SOLICITANTE	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION	
PROYECTO	**2020540010201**	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE CONLLEVEN A GARANTIZAR EL ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE CALIDAD PARA TODOS EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA
PRODUCTO	**4003025**	SERVICIOS DE APOYO FINANCIERO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO

Autorizado

Definición de la Necesidad

En el marco de la IV Cumbre Mundial del Agua se concluyó que El agua es un elemento vital e irremplazable para la existencia de vida en el planeta: es una garantía de vida Las comunidades, en la ruralidad, tienen una relación directa con el agua, su captación y con la protección de la cuenca, ya que el efecto de su alteración influye de manera directa en su vida y cultura.

La accesibilidad se refiere a que todo individuo tenga la posibilidad de contar con agua potable. Implica, que toda persona debe poder disponer de agua potable en su comunidad o que se le debe permitir conectarse a una red de distribución. Igualmente, todas las personas deben contar con el suministro de servicios de saneamiento básico.

La Constitución Política de 1991 les permitió a los particulares y las comunidades organizadas la participación en su provisión: en el artículo 365 quedó establecido que estos servicios podrían ser prestados por el Estado, directa o indirectamente, por comunidades organizadas, o por particulares disposición que fue sometida al régimen jurídico que fijó la ley por medio de las leyes 142 y 143 de 1994; en tal sentido el Plan de Desarrollo fomentará la conformación y fortalecimiento de las Juntas Administradoras de Agua.

El agua es derecho fundamental cuando se destina para el consumo humano en cuanto contribuye a la salud y salubridad pública; es indispensable para el desarrollo de otros derechos fundamentales como la salud y la vida en condiciones dignas y no se puede suspender cuando se afecta personas en estado de debilidad manifiesta, por lo anterior el apoyo financiero para la creación de un fondo que permita garantizar el Mínimo Vital para personas de especial protección constitucional garantiza el acceso a este servicio a la población en condiciones especiales de protección

Listado de Actividades

2 - Fortalecimiento a comunidades organizadas para la prestación del servicio público de acueducto

Fuente de recursos: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	2021	50,000,000.00
Fuente de recursos: ICLD - Libre asignación	2022	140,000,000.00

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSION 3
	CERTIFICADO DE NECESIDAD	FECHA Julio 2017
Gestión Estratégica	Gestión de Direccionamiento Estratégico	Gestión de Planeación
Macroproceso:	Proceso	Subproceso:

Continuación certificado:	**00012515 del 14-julio-2022**	
CÓDIGO DEL PROYECTO	**Código interno: 2020540010201**	**Código SUIFP: 2020540010201**

Atentamente,

JORGE ALVARO CAICEDO GRIMALDO
Profesional Especializado

Elaborado por: Giomara A
Archivado en: 10430.51.05

Autorizado